Ayuntamiento de Burgui
Burgiko Aiza Bulgua

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN SESIÓN PLENARIA CELEBRADA EL 19 DE NOVIMEBRE DE 2025.

1º.- Ratificación de Sesión anterior (09 de JULIO 2025)

Se prescinde de la lectura del acta de la sesión anterior celebrada con carácter de ordinaria el día 09 de JULIO de 2.025, por disponer los miembros de la Corporación de fotocopia de la misma entregada con anterioridad a este acto, adjuntas a la convocatoria de la presente sesión. El Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación desea hacer alguna observación a las actas de la sesión. No se producen intervenciones y sometidas a votación son aprobadas por unanimidad y firmadas por todos los miembros de la Corporación presentes que asistieron a las mismas.

2º.- Información sobre las Resoluciones adoptadas.32--61

Se da cuenta de las resoluciones dictadas por el Sr. Alcalde Presidente:

32/25 de 16 de julio	Dña. Adelina Lacasta Aznárez	Licencia de Obra para reparación de gotera (Pol 16, Parc. 40)
33/25, 16 de julio	D. Rubén Glaria Gastón	Licencia de Obra para instalación fotovoltaica de autoconsumo en cubierta de borda (Pol. 8, Parc. 96)
34/25, 16 de julio	Quesos Larra S.L.	Licencia de Obra para ampliación de quesería (Pol. 8, Parc213)
35/25,17 de julio	D. Heliodoro Aznárez Lus	Autorización para instalación de 10 animales ovino en Zekiagaraia, Pol 9, Parc.32.
36/25, 21 de julio	D. Carmelo Recari Zalbaza.	Licencia de Obras para aislamiento y alicatado de terraza (Pol 16, Parc. 547)
37/25, de 21 de julio	D. Francisco Javier Ilundain Larreta	Licencia de Obras para rehabilitación de cubierta (Pol 16, Parc. 563)
38/25, de 21 de julio	D. Luis Cordero Letona	Licencia de Obras para rehabilitación de cubierta y ventana (Pol.7 Parcela 122)

39/25, de 30 de julio	D. Iñigo Urzainqui Moler Asociación de Cazadores Pintano.	Autorización para uso del Salón de Actos, el día 9 de agosto, para reunión anual 25-26.
40/25, de 1 de agosto	Dña. Sandra Peñalba Villarreal	Licencia de Obras para adecuación de trazado de la línea media tensión a nueva normativa 15KV.
41/25, 1 de agosto	D. Guillermo Almadoz Calvo	Autorización instalación de paso e instalación de la línea de tensión media
42/25,1 de agosto	D. Asier Diaz de Zerio Lazkano	Nombramiento para ocupar el puesto de Empleado de Servicios Múltiples en régimen laboral fijo a jornada parcial.
43/25, 1 de agosto	D. Asier Diaz de Zerio Lazkano	Declaración en situación de Excedencia voluntaria, por tiempo indefinido
44/25,4 de agosto	Doña. Maria Orosia Sanz Jiménez	Licencia de Obras para adecuación de rampa de acceso de tres metros de ancho Polígono 14 Parcela1
45/25,4 de agosto	D. Juan Ramón Glaría Glaria	Licencia de Obras para reforma de aseo y cambio de ventanas (Pol 16, Parc. 21)
46/25, 4 de agosto	Joseba Petrotx Urzainki	Contratación para ocupar el puesto de Empleado de Servicios Múltiples en régimen laboral temporal a jornada parcial.
47/25, 20 de agosto	Ayuntamiento de Burgui	Adhesión a la Moción de Yala Nafarroa con Palestina.
48/25, 27 de agosto	Quesos Larra	Requerimiento para aportar documentación (Pol 16, Parc. 553)
49/25, 1 de septiembre	D. Miguel Andueza Orduna	Licencia de Obras para reforma de borda (Pol 7, Parc. 18)
50/25, 1 de septiembre	Dña. Carmen Tolosana Urrutia	Licencia de Obras para echar solera de hormigón en huerta (Pol 16, Parc. 247)
51/25, 10 de septiembre	Sisnet Nuevas Tecnologías SL	Licencia de Obras para despliegue de su fibra en el Parque empresarial Valle de Roncal.
52/25, 10 de septiembre	D. David Lalana Salvoch	Autorización para uso del Salón de actos del ayuntamiento el 8 de noviembre para una actividad infantil

53/25, 29 de septiembre	Dña. Aurora Lapeña Ezker	Autorización para uso del Frontón, la plaza Aita Tomás de Burgui y toma eléctrica y corte del tráfico para Fiestas Txikis 25-4 de octubre.
54/25, 3 de octubre	D. Flavien Paget	Licencia de Obras para reforma cambio de estufa(Pol 16, Parc. 222.)
55/2025, 3 de octubre	D. Enrique Ayerra Ayerdi	Licencia de Obra para reforma de edificio para dos viviendas unifamiliares Pol.16,Parc.20)
56/25, 22 de octubre	Joseba Petrotx Urzainki	Autorización de Permiso por lactancia de una hora la comienzo de su jornada, hasta que la niña cumpla 12 meses.
57/2025, 29 de octubre	D. Carlos Gregorio Chocarro	Traspaso de la licencia de actividad de Hassane Jalti y Semla Barek S.L a Nasuvinsa
58/25, 10 de noviembre	Dña Amaia Mozo Mundaute	Autorización para uso del Frontón, Salón del Ayto, Centro Cívico para realizar actividades dentro de la Campaña de Esquí 2025-2026.
59/25, 10 de noviembre	D. Rubén Ezquer Sanz	Autorización para el uso del Centro Cívico para la celebración de un cumpleaños.
60/25, 10 de noviembre	D. Flavien Paget-Hotel Almadiero	Autorización para instalación de terraza en la Plaza Aita Tomás de Burgi.
61/25, 11 de noviembre	D. Jose Ignacio Urzainqui Calvo-Bar Zati Berri	Autorización para instalación de terraza en la Plaza Aita Tomás de Burgi.

3º.-Aprobación definitiva de la Cuenta General de 2024.

Se da cuenta de la finalización del período de exposición pública de la Cuenta General de la liquidación del Presupuesto de 2024, así como de la inexistencia de reclamaciones a la misma.

Estudiados los documentos que configuran la denominada Cuenta General y resultando que habiendo sido aquella informada favorablemente por la Corporación constituida en Comisión Especial de Cuentas, la misma estuvo expuesta al público por el período reglamentario de quince días hábiles, y considerando que ha sido observado el artículo 233 y siguientes de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra y demás disposiciones concordantes.

Visto lo cual, la Corporación, por unanimidad de sus miembros, lo que supone el quórum reglamentario, acuerda:

Primero.- Aprobar la Cuenta General correspondiente a la liquidación del Presupuesto General del ejercicio de 2024, conforme fue dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas.

Segundo.- Remitir al Gobierno copia de la documentación pertinente e integrante en el expediente de la Cuenta General que motiva el presente acuerdo de aprobación así como el Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas.

4º.- Adhesión al escrito presentado por FNMC y la campaña de Gobierno de Navarra con motivo del 25 de noviembre.

Se procede a leer el texto íntegro presentado por la FNMC "25 de noviembre" de rechazo a la violencia contra las mujeres, así como de la campaña institucional con motivo del 25 de NOVIEMBRE, Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres del Gobierno de Navarra cuyo objetivo es apelar a la responsabilidad de toda la ciudadanía y combatir también el poso cultural y social que hay en la sociedad en su conjunto, derivada de la socialización de género, la división sexual del trabajo y estereotipos machistas que generan desigualdad, con el mensaje de "tolerancia 0" bajo el lema "LA VIOLENCIA MACHISTA DIGITAL DEJA HUELLA REAL", queremos subrayar que lo que ocurre en Internet y en los entornos digitales tiene consecuencias profundas, tangibles y dolorosas y que no puede ser ignorado. La violencia machista cambia y se adapta a los tiempos pero nuestra reivindicación y rechazo permanecen intocables.

Visto por el Pleno, se acuerda por unanimidad:

1.-la adhesión en su texto íntegro del escrito presentado por la FNMC "25 de noviembre, en concreto:

1. Reconocer la violencia digital contra las mujeres como una forma de violencia machista.

2. Reforzar la formación de profesionales que trabajan en el ámbito local y territorial (policía, servicios sociales, educación, sanidad, etc.), para que puedan detectar y actuar de manera temprana y efectiva ante casos de violencia digital.

3. Promover campañas de sensibilización y formación dirigidas a la ciudadanía, especialmente a jóvenes y adolescentes, sobre el uso responsable y seguro de las tecnologías, desde una perspectiva de género.

4. Fomentar espacios digitales libres de violencia y discriminación, en colaboración con centros educativos, medios de comunicación y agentes comunitarios.

5. Impulsar recursos y protocolos específicos en la atención a mujeres víctimas de violencia digital.

6. Colaborar con otras instituciones, redes, asociaciones y movimiento feminista para avanzar de forma coordinada en la erradicación de la violencia machista digital.

7. Implementar políticas públicas locales que fomenten la prevención, detección atención y reparación de la violencia machista digital

5.-Escritos recibidos

Renuncia de Oihane Astrain Merlo como Técnica de Igualdad.: Hemos recibido la renuncia voluntaria de la Técnica de Igualdad. El contrato finaliza el día 30 de noviembre de 2025. El Ayuntamiento de Burgui considera que la contratación de la nueva Técnica de Igualdad deberá realizarse por la Mancomunidad de Servicios Esca Salazar. El día 27 de noviembre está prevista la reunión de la Mesa de Igualdad en la que se concretará este tema.

Quesos Larra S.L.: en contestación a los escritos presentados por Malú Boj y Miguel Aznárez en relación a la Parcela 533 del Polígono 16, se les informa que su expediente se está tramitando.

Reparación de fugas: Hemos recibido escritos de varios vecinos informándonos de fugas de agua. El ayuntamiento, con la colaboración del fontanero Oscar Elizalde, ha arreglado las incidencias detectadas.

Vertido de residuos de Uralitas en cercanías de la localidad de Burgui: Recibido informe del departamento de Medio Ambiente, Expediente N° 01977407/001 en las que la policía foral nos comunica la existencia de residuos de uralitas en el término municipal de Burgui, concretamente en el Soto de la Tejería. Ante la imposibilidad de identificar al autor de la realización del vertido, solicita colaboración del ayuntamiento para que se proceda a retirar este vertido por gestor autorizado. Desde el ayuntamiento se adoptan las medidas y se comprueba que a día hoy se han retirado los residuos de esa parcela.

Jardineras en la Calle Mayor y pintado de bancos en Calle Barazerta: Dña. Beatriz Zazpe presenta escritos en el Registro municipal, solicitando la instalación de jardineras en la Calle Mayor, para impedir el aparcamiento de vehículos y facilitar la movilidad de los personas con movilidad reducida. Solicita también el

pintado de los bancos de la Calle Barazeta. Nos hacemos eco de la solicitud y se han tomado medidas para paliar estas situaciones.

Porterías de fútbol para los Txikis: Recibido escrito de los chavales de Burgui solicitando que el ayuntamiento ponga unas porterías de futbol para los txikis como se hace en otros frontones del Pirineo, se han comprado y montado las porterías móviles. Se valorará el uso y mantenimiento que se haga de la mismas y así adoptar decisiones futuras. Se establece que se deberán guardar dentro del frontón o en la parte trasera del mismo, en el callejón que limite con el taller, con fin de que estén a resguardo durante el tiempo que no se usen. Se informa a la juventud cómo han de usarse y guardarse para contribuir a su mantenimiento.

6.-Avisos y comunicados

Escombros en el campo de fútbol: El ayuntamiento ya envió escritos a la vecindad de Burgui requiriendo a los propietarios de los escombros que están en el campo de fútbol para que procedieran a retirarlos. Rescindido el contrato de arrendamiento del campo, se debe entregar a la propiedad en el mejor estado, por lo que se insta y reitera la petición de la retirada, con urgencia, de estos residuos y con la advertencia de que si no se actúa, se procederá a hacerlo de oficio repercutiendo el gasto en los implicados.

Escollera en el Río Biniés: el departamento de Cohesión Territorial, Servicio de Carreteras, NA-2130 PK 16+050 quiere acometer la obra de ejecución de escollera en el río Biniés en Burgui, conforme a la Memoria Técnica en ejecución del Contrato: "CONSERVACIÓN INTEGRAL DE LAS CARRETERAS DEL CENTRO De CONSERVACIÓN DE AOIZ (2024-2027). El ayuntamiento manifiesta su conformidad con esta obra como ya lo transmitió al departamento mediante la solicitud de esta actuación.

Retirada de gravas en Río Esca: Se ha vuelto a solicitar autorización al Gobierno de Navarra para que autoricen la retirada de áridos en el Río Esca. Se propone una reunión con el departamento de Medio Ambiente, Sección Fluvial, si bien previamente se solicitará la autorización de la CHE.

Árbol de Navidad. Visto el elevado presupuesto que nos pasan para instalar el árbol de Navidad, se va a realizar con personas voluntarias del pueblo.

Vertidos de residuos. Nilsa nos convocó a una reunión para informarnos de la detección de vertidos de residuos en la Edar de Burgui por parte de Quesos Larra, S.L. Visto que las analíticas muestran unos índices por encima de los permitidos, lo transmitimos a la empresa para que adopte las medidas necesarias y dar solución a esta incidencia.

Área de Autocaravanas. Se va a estudiar la posibilidad de contratar con una empresa que asuma la gestión del Área de Autocaravanas.

7.- Ruegos y preguntas

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas del mismo día, el sr. alcalde da por terminada la sesión, de la que como Secretaria levanto la presente acta.

La presente Copia-extracto queda redactada a reserva de los términos que resulten de su aprobación definitiva en la próxima Sesión Plenaria. Se procede a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento en el día de la fecha, lo que, yo, la Secretaria, Certifico, con el Vº Bº. de la Sr. Alcalde y Sello de la Corporación, en Burgui, a 19 de noviembre de 2025.

El alcalde

Ayuntamiento de Burgui · Burgiko Aiza Bulgua

La Secretaria